

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
Sesión del día 11-06-2024

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 6 de la Sesión Ordinaria del día 21-05-2024, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 14 de fecha 27-05-2024.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 15 de fecha 03-06-2024.

4.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 16 de fecha 10-06-2024.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2023-00147960- -UNC-ME#SAA - RR-2024-988-E-UNC-REC - Aprobar la adenda modificatoria del Convenio de Colaboración aprobado por Resolución Rectoral N° RR-2023-3068-E-UNC-REC, y suscribirla.

2.-EX-2023-00477830- -UNC-ME#ESCMB - RR-2024-923-E-UNC-REC - Aprobar el proyecto de Convenio Específico a celebrar con la Universidade Estadual do Paraná (Brasil), y suscribirlo.

3.-EX-2023-00979018- -UNC-ME#PRI - RR-2024-925-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Académica e Intercambio Técnico, Científico y Cultural y el Convenio Específico de Intercambio de Estudiantes de Grado y Posgrado, a suscribir con la Universidad de Passo Fundo (Río Grande del Sur, Brasil), y suscribirlos.

4.-EX-2023-00979018- -UNC-ME#PRI - RR-2024-918-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural, a celebrar con la Universidad de Sevilla (España), y suscribirlo.

5.-EX-2023-00995299- -UNC-ME#SEU - RR-2024-960-E-UNC-REC - Reemplazar el anexo de la RR-2023-3069-E-UNC-REC por el texto que se agrega a la presente como anexo único.

6.-EX-2024-00211775- -UNC-ME#PRI - RR-2024-921-E-UNC-REC - Aprobar el Acuerdo de Integración de la Red/Consortio ANIME, a celebrar con la Universidad de Estrasburgo (Francia), y suscribirlo.

7.-EX-2024-00211778- -UNC-ME#PRI - RR-2024-1009-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración y el Convenio Específico de Intercambio Académico y Cultural entre esta Casa y la Universidad de Córdoba (España) y, suscribirlos.

8.-EX-2024-00269953- -UNC-ME#FFYH - RR-2024-919-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio de Cooperación Técnica, Científica y Cultural, a celebrar con la Universidad Estadual del Sudoeste de Bahía (Brasil), y suscribirlo.

9.-EX-2024-00301355- -UNC-ME#SEU - RR-2024-1013-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio de Colaboración a celebrarse entre esta Casa y “Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba” y “Secretaria General de la Gobernación” y, suscribirlo.

10.-EX-2024-00304941- -UNC-ME#SEU - RR-2024-1041-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico a suscribirse entre la UNC y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) y, suscribirlo.

11.-EX-2024-00328737- -UNC-ME#SAA - RR-2024-946-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración, a celebrar con la Universidad Privada de Integración de las Américas (Paraguay), y suscribirlo.

12.-EX-2024-00330304- -UNC-ME#PRI - RR-2024-959-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional del Este (Paraguay) y la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), y suscribirlo.

13.-EX-2024-00335239- -UNC-ME#BIMO - RR-2024-1031-E-UNC-REC - Aprobar el Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Recíproca entre esta Universidad con la Federación Cordobesa de Handbol - Federación Cordobesa de Balonmano y, suscribirlo.

14.-EX-2024-00387817- -UNC-ME#SAA - RR-2024-1002-E-UNC-REC - Otorgar el aval académico de la Universidad Nacional de Córdoba al Congreso de Educación Humanista organizado por las Escuelas Pías de Argentina a realizarse en esta ciudad del 30 de agosto al 1° de septiembre de 2024.

15.-EX-2024-00403952- -UNC-ME#SEU - RR-2024-1032-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio marco de cooperación institucional a celebrarse entre el Honorable Senado de la Nación y la Universidad Nacional de Córdoba, y suscribirlo.

RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)

16.-EX-2024-00157521- -UNC-ME#FCC - RD-2024-331-E-UNC-DEC#FCC - Aprobar la modificación presupuestaria de la planta docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

17.-EX-2024-00157540- -UNC-ME#FCC - RD-2024-332-E-UNC-DEC#FCC - Aprobar la modificación presupuestaria de la planta docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

18.-EX-2024-00413062- -UNC-ME#FCA - RD-2024-295-E-UNC-DEC#FCA - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias - Acta 8.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Secretaría de Extensión Universitaria

1.-EX-2023-01100167- -UNC-ME#SEU - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión Universitaria en su NO-2024-00357718-UNC-SEU#AEU de orden 30 y, en consecuencia, modificar la RHCS-2024-512-E-UNC-REC, disponiendo la baja desde el 30-04-2024 de la Beca tipo A destinada al proyecto “Co-construyendo saberes sobre la problemática de la tenencia de la tierra en el norte cordobés”, por la renuncia de sus beneficiarias, Julia PAULÍN (DNI 42.439.321) e Isadora GOÑI MARENGO (DNI 39.472.063).

Asimismo, convalidar la RSEU 22/2024, que consta como archivo adjunto en el orden 27 y que se anexa a la presente, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 27.

2.-EX-2024-00162369- -UNC-ME#SEU - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión Universitaria en su NO-2024-00384144-UNC-SEU#AEU de orden 16 y, en consecuencia, convalidar las RSEU 14/2024 y RSEU 29/2024 de órdenes 4 y 23, que se anexan a la presente, aprobando la lista de ganadores de la Convocatoria 2024 de los Proyectos de Gestión de Actividades Artísticas y Culturales (PGAAC).

Programa de Mejora de la Enseñanza de Grado (PAMEG)

3.-EX-2024-00269947- -UNC-ME#SAA - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos en su NO-2024-00381157-UNC-SAA#REC de orden 24 y, en consecuencia, aprobar la distribución de fondos en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG), de acuerdo al Acta Final - 13° Convocatoria de transición 2024 de orden 23, que se anexa a la presente, en el marco de la RHCS 996/2013.

Doctora Honoris Causa

4.-EX-2024-00269969- -UNC-ME#SECYT - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por Docentes Titulares con título máximo de distintas Facultades, con el acuerdo del Sr. Secretario de Secyt y el conocimiento Sr. Rector, que constan en los órdenes 2, 5 y 17, que se anexan a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctora Honoris Causa a la Dra. María Cristina AÑÓN, teniendo en consideración los méritos informados en la nota de orden 2 y su CV de orden 4; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

Profesores Eméritos

5.-EX-2022-01095936- -UNC-ME#FAMAF - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2023-202-E-UNC-DEC# FAMAF de orden

23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al Dr. Carlos A. CONDAT (Leg. 13.568), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 19, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2023-83-E-UNC-DEC#FAMAF, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC).

6.-EX-2023-00464734- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en sus RHCD-2023-675-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2024-167-E-UNC-DEC#FFYH de órdenes 26 y 64 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. Roxana Griselda PATIÑO (Leg. 23.911), como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de órdenes 17 y 58, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2023-271-E-UNC-DEC#FFYH, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC).

7.-EX-2023-01047302- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-173-E-UNC-DEC#FFYH de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. Águeda Marcela SOSA (Leg. 27.781), como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 15, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2023-711-E-UNC-DEC#FFYH, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC).

8.-EX-2024-00110114- -UNC-ME#FCQ - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-402-E-UNC-DEC#FCQ de orden 32, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al Dr. Raúl Ernesto CARBONIO (Leg. 18.572), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 23, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2024-269-E-UNC-DEC#FCQ, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC).

Profesora Consulta

9.-EX-2024-00072385- -UNC-ME#FO - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-171-E-UNC-DEC#FO de orden 28, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. Ana Isabel AZCURRA (Leg. 23.885), como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 13, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2024-68-E-UNC-DEC#FO, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC).

Carreras de Grado

10.-EX-2022-00983072- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-692-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 40 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Agrimensura, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 63. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

11.-EX-2022-01010014- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-717-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 55 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Mecánica, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 79. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

12.-EX-2022-01010052- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-693-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 51 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Electromecánica, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 75. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

13.-EX-2022-01010628- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-696-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 51 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Civil, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 74. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

14.-EX-2022-01012590- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-695-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 45 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Biomédica, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 68. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

15.-EX-2022-01013059- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-697-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 46 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Electrónica, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 69. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

16.-EX-2022-01041898- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-718-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 50 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Química, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 73. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

17.-EX-2022-01041957- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-715-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 42 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Aeroespacial, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 65. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

18.-EX-2022-01080501- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-942-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 57 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 71. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

19.-EX-2022-01107993- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-694-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 33 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Ambiental, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 59. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

20.-EX-2023-00562926- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-946-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 52 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Computación, que como ANEXO I forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 67. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen para la prosecución del trámite.

Institutos de Doble Dependencia

21.-EX-2023-00782446- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de órdenes 17 y 18 respectivamente y, en consecuencia, aprobar la nueva conformación del Consejo de Dirección del Instituto de Humanidades (IDH - Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNC - CONICET), la cual consta en el orden 10 (pág. 7) y surge del acto eleccionario finalizado el 06-10-2023, teniendo en consideración la RESOL-2023-125-APN-DIR#CONICET del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, que se informa en nota de orden 10 (pág. 14).

Designar a la Dra. Marina TOMASINI (DNI 23.004.467) como Vicedirectora de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET) Instituto de Humanidades (IDH) por el término de 4 años, teniendo en consideración el Acta de fecha 23-10-2023 y la RESOL-2023-1915-APN-DIR#CONICET, de orden 10 (pág. 11 a 13), en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la RHCS-2021-158-E-UNC-REC.

22.-EX-2024-00039104- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-135-E-UNC-DEC#FCQ de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Desarrollo en Ingeniería de Procesos y Química Aplicada (IPQA), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNC - CONICET, que consta como Anexo de la citada RHCD-2024-135-E-UNC-DEC#FCQ, teniendo en consideración el DDAJ-2024-74940-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Establecer que en materia de administración financiera, el IPQA deberá atenerse a las disposiciones vigentes en la Universidad Nacional de Córdoba, sin perjuicio de aquellos aspectos en los que eventualmente corresponda aplicar, particularmente por la doble dependencia, la ley 24.156.

Establecimientos Preuniversitarios

23.-EX-2023-00838946- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00877700-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Stella Maris MOLINA (Leg. 43.032) en 3 (tres) hs. cátedra de Administración de los Recursos (Cód. 318), desde la fecha y hasta el 11-12-2024, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello

teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 11 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 14 y 18.

24.-EX-2023-00838961- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00877692-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Graciela Noemí CAMELINO (Leg. 43.253) en 2 (dos) hs. cátedra de Lengua Extranjera: Inglés (Cód. 318), desde la fecha y hasta el 11-12-2024, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 11 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 14 y 18.

25.-EX-2023-00838971- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00877682-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Nancy Edith AQUINO (Leg. 34.176) en 2 (dos) horas cátedra de Taller Orientado II: Construcción del Conocimiento Social (Cód. 318), desde la fecha y hasta el 05-12-2026, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 12 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 16 y 20.

26.-EX-2023-00838978- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00871068-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. María Alejandra AMUCHÁSTEGUI (Leg. 42.157) en 2 (dos) hs. cátedra de Historia (Cód. 318), desde la fecha y hasta el 28-02-2027, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 11 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 14 y 18.

27.-EX-2023-00838984- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00869579-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Silvana Irene DURILÉN (Leg. 30.161) en 1 (una) hora cátedra de Física (Cód. 318), desde la fecha y hasta el 20-08-2024, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 12 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 16 y 20.

Remuneración a Profesor Emérito

28.-EX-2024-00166231- -UNC-ME#OAC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba, en su RI 20/2024, de orden 5, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar el pago de una remuneración equivalente a la de Profesor Titular con dedicación

simple (Cód. 103) al Dr. Juan José CLARIÁ OLMEDO (Leg. 11.331), en su carácter de Profesor Emérito desde el 01-04-2024 y hasta el 31-03-2025, con cargo al Inciso 1, Fuente 11, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Personal en el orden 10.

Llamados a Concurso

29.-EX-2023-00500569- -UNC-ME#FP - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2023-209-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2024-39-E-UNC-DEC#FP, de órdenes 26 y 41 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Orientación Vocacional y Ocupacional”, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

30.-EX-2023-00797583- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2023-916-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-633-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 25 y 40 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en las Asignaturas “Geotecnia I” y “Geotecnia II”, del Departamento Construcciones Civiles. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de las citadas Resoluciones.

31.-EX-2023-00830737- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-73-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-590-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 42 y 48 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en las Asignaturas “Sistemas de Computación”, “Comunicaciones de Datos” y “Criptografía y Seguridad en Redes”, del Departamento Computación. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de las citadas Resoluciones.

32.-EX-2023-00830810- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2023-1106-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-826-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 38 y 70, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en las Asignaturas “Modelos y Simulación” e “Informática”, del Departamento Computación. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

33.-EX-2023-01038800- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-277-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 29, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un)

cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en las Asignaturas “Aparatos de Maniobra”, “Materiales y Laboratorio” y “Proyecto Integrador y Practica Supervisada”, del Departamento Electrotecnia. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

34.-EX-2023-01100414- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-305-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 39, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva, en la Asignatura Química Aplicada, Perfil de Investigación: Área Vegetales como Biocatalizadores, del Departamento Química. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

35.-EX-2023-01117503- -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes, en su RHCD-2024-97-E-UNC-DEC#FA de orden 12, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple en el Seminario de Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento, con atención en el Seminario de Interpretación Coral de la Música Antigua Barroco, de la Licenciatura en Dirección Coral, de la Facultad de Artes. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

36.-EX-2023-01131814- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-396-E-UNC-DEC#FCQ de orden 47, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 4 (cuatro) cargos de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher, con Área Docente: “Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humanas” o “Farmacología” o “Fisiología Humana y Toxicología”, y Área de Investigación: “Neurofarmacología” o “Neurofisiología” o “Neurotoxicología”, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

37.-EX-2023-01131968- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-395-E-UNC-DEC#FCQ de orden 42, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva, en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher, con Área Docente: “Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humanas” o “Farmacología” o “Fisiología Humana y Toxicología”, y Área de Investigación: “Neurofarmacología” o “Neurofisiología” o “Neurotoxicología”, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

38.-EX-2024-00048045- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-

2024-293-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 29, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en las Asignaturas “Diversidad Biológica IV” y “Ecotoxicología o Limnología Aplicada”, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

39.-EX-2024-00073027- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-315-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 27, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la Asignatura Tecnología de los Materiales de Construcción, del Departamento Estructuras. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

40.-EX-2024-00086008- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2024-220-E-UNC-DEC#FCE de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a (Cód. 107) con dedicación simple en el Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II, del Departamento de Estadística y Matemática, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

41.-EX-2024-00104377- -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes, en su RHCD-2024-77-E-UNC-DEC#FA de orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Realización Audiovisual I, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, de la Facultad de Artes. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

42.-EX-2024-00138127- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-264-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 26, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en las Asignaturas “Fisiología Humana” y “Fisiopatología”, del Departamento Bioingeniería. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

43.-EX-2024-00151039- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-318-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 28, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la Asignatura Estática y Resistencia

de Materiales, del Departamento Estructuras. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

44.-EX-2024-00151054- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-320-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 26, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la Asignatura Estática y Resistencia de Materiales, del Departamento Estructuras. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

45.-EX-2024-00241017- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-397-E-UNC-DEC#FCQ de orden 33, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 3 (tres) cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, para el Área Docente Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

46.-EX-2024-00321952- -UNC-ME#FCC - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2024-65-E-UNC-DEC#FCC de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la asignatura Taller de Fotografía Periodística, Orientación en Comunicación Gráfica de la Licenciatura en Comunicación Social. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Llamados a Concurso - Declarar Concurso Desierto

47.-EX-2023-00700332- -UNC-ME#FO - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-163-E-UNC-DEC#FO de orden 29, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, declarar Desierto el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Anatomía Patológica "B" del Departamento de Patología Bucal, que fuera aprobado por RHCS-2023-1812-E-UNC-REC, teniendo en consideración lo informado en el orden 25.

48.-EX-2024-00192700- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-278-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 11 que se anexa a la presente y, en consecuencia, declarar desierto el concurso 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en las Asignaturas Elementos y Equipos Eléctricos - Instalaciones Térmicas y Eléctricas del departamento Electrotecnia, de la citada Facultad; teniendo en consideración lo informado en órdenes 4 y 6.

Llamados a Concurso - Dejar sin efecto

49.-EX-2021-00783810- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-181-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 93, que se anexa a la presente y, en consecuencia, dejar sin efecto el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en el Grupo de Teoría de Lie que fuera aprobado por la RR-2020-41-E-UNC-REC, ratificada por RHCS-2020-25-E-UNC-REC, teniendo en consideración el DDAJ-2024-74496-E-UNC-DGAJ#SG, de orden 81.

50.-EX-2022-00364532- -UNC-ME#FAUD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-48-E-UNC-DEC#FAUD de orden 103, que se anexa a la presente y, en consecuencia, dejar sin efecto el llamado a concurso para un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Historia de la Arquitectura II-A, de la Carrera de Arquitectura, que fuera aprobado por RHCS-2023-1057-E-UNC-REC, teniendo en consideración el DDAJ-2024-74700-E-UNC-DGAJ#SG de orden 95.

Designaciones por Concurso

51.-EX-2022-01005794- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-106-E-UNC-DEC#FA, de orden 84, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Carolina ROMANO (Leg. 41.850), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva en la materia Historia del Arte III, de las carreras de Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado c) Pintura, d) Medios Múltiples) y Profesorado en educación Plástica y Visual (planes de estudios aprobados por resolución Ministerial N° 987/2013 y N° 1720/2016, respectivamente, del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la Prof. Carolina ROMANO del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 72, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

52.-EX-2023-00691811- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-463-E-UNC-DEC#FCQ de orden 76, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María Cecilia SÁNCHEZ (Leg. 30.519), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva en el Departamento Bioquímica Clínica, con Área Docente: Química Analítica y Área de Investigación: Bioquímica Aplicada, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

53.-EX-2023-00700368- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-159-E-UNC-DEC#FO de orden 29, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Ricardo Crhistian CACIVA (Leg. 34.334), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Semiología del Departamento de Patología Bucal, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

54.-EX-2023-00759330- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-314-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Arq. Viviana Lilia RODRÍGUEZ (Leg. 38.348), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Arquitectura II del Departamento Construcciones Civiles, desde la fecha y hasta el 25-04-2030, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

55.-EX-2023-00797524- -UNC-ME#FCA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2024-155-E-UNC-DEC#FO de orden 68, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Lorena Elizabeth TORRES (Leg. 40.903), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva en la cátedra de Genética del Departamento de Fundamentación Biológica, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

56.-EX-2023-00918866- -UNC-ME#FCC - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2024-69-E-UNC-DEC#FO de orden 61, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Corina ECHAVARRÍA (Leg. 36.290), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Política y Comunicación” Cátedra A de la Licenciatura en Comunicación Social, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

Prórroga de Designación por Concurso (OHCS 1/1998)

57.-EX-2023-01096630- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-130-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-690-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 16 y 28, que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Ing. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ (Leg. 36.842), en su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en las

asignaturas Física I y Física II del Departamento Física, desde el 04-09-2024 y hasta el 19-11-2029, en el marco de la OHCS 1/1998.

Unificación de Cargos

58.-EX-2024-00157521- -UNC-ME#FCC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus RHCD-2024-37-E-UNC-DEC#FCC, RD-2024-317-E-UNC-DEC#FCC y RHCD-2024-64-E-UNC-DEC#FCC de órdenes 18, 36 y 43 respectivamente, que se anexan a lo presente y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Técnicas de Estudio y Comprensión de Textos" perteneciente al Ciclo Inicial de la Licenciatura en Comunicación Social, y de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Enseñanza y Currículo" de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Prof. Fabiana CASTAGNO (Leg. 29.355), en un cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva en las asignaturas "Técnicas de Estudio y Comprensión de Textos" y "Enseñanza y Currículo", ambas de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, con vencimiento el 26-02-2028, según las designaciones efectuadas mediante RHCS-2020-240-E-UNC-REC y RHCS-2023-2247-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5° de la OHCS 2/2014.

59.-EX-2024-00157540- -UNC-ME#FCC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2024-41-E-UNC-DEC#FCC de orden 17, que se anexan a lo presente y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en el Seminario de "Trabajo Final - Orientación en Comunicación Radiofónica" y el Seminario "Trabajo Final - Orientación en Comunicación Audiovisual", pertenecientes a la Licenciatura en Comunicación Social, y de Profesor Adjunta con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Políticas de Programación en TV" perteneciente a la Licenciatura en Comunicación Social del Prof. Ulises Federico OLIVA (Leg. 32.472), en un cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en las asignaturas Seminario de "Trabajo Final - Orientación en Comunicación Radiofónica", Seminario "Trabajo Final - Orientación en Comunicación Audiovisual" y "Políticas de Programación en TV", todas de la Licenciatura en Comunicación Social, con vencimiento el 26-02-2028, según las designaciones efectuadas mediante RHCS-2023-2122-E-UNC-REC y RHCS-2023-22137-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5° de la OHCS 2/2014.

Licencias

60.-EX-2022-00150869- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en sus NO-2022-00157334-UNC-DIR#ESCMB y NO-2023-00807824-UNC-DIR#ESCMB de órdenes 5 y 24, que se anexan a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, al docente Juan PIZARRO (Leg. 34.562) en el cargo de Ayudante de Gabinete Práctico DO (Cód. 314), a partir del 01-07-2021 y hasta el 28-02-2023 con cargo al Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 13, 35, 37 y 45.

61.-EX-2023-00108963- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00198501-UNC-DIR#ESCMB de orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, al docente Juan PIZARRO (Leg. 34.562) en el cargo de Ayudante de Gabinete Práctico DO (Cód. 314), a partir del 01-03-2023 y hasta el 29-02-2024 con cargo al Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 26 y 28, y el DDAJ-2024-74340-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 32.

Comités Evaluadores

62.-EX-2024-00061137- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-247-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-877-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 25 y 38, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Diversidad Biológica y Ecología del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

63.-EX-2024-00070299- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-233-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-770-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 15 y 25 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Matemática del Departamento Matemática, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

64.-EX-2024-00090643- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-232-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-769-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 16 y 28 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

65.-EX-2024-00090777- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-205-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-768-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 26 y 39 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 4 (cuatro) Comités Evaluadores para las Áreas “Gestión”, “Tecnologías Básicas”, “Química General y Analítica” y “Tecnologías Aplicadas, todas del Departamento Química Industrial y Aplicada, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

66.-EX-2024-00104345- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-286-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-867-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 19 y 24, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 3 (tres) Comités Evaluadores para las Áreas “Tecnologías Básicas”, “Tecnologías Aplicadas a las Construcciones Civiles” y “Diseño Estructural Mecánico y Aeronáutico” del Departamento Estructuras, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

67.-EX-2024-00130224- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-384-E-UNC-DEC#FCQ de orden 29, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ciencias Químicas, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

68.-EX-2024-00130267- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-331-E-UNC-DEC#FCQ de orden 34, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ciencias Biológicas y de la Salud, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución, salvando el error involuntario de tipeo en la Veedora Estudiantil Lucia RYAN cuyo DNI correcto es 42.981.702, según su Certificado de Materias Rendidas de orden 20.

69.-EX-2024-00134772- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-204-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2024-723-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 14 y 27 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Construcciones Civiles del Departamento Construcciones Civiles, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

70.-EX-2024-00150836- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-291-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 33, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Comunicaciones del Departamento Electrónica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

71.-EX-2024-00153424- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-221-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador N° 4, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

72.-EX-2024-00153456- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-220-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador N° 3, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

73.-EX-2024-00153473- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-219-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador N° 2, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en

consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

74.-EX-2024-00153512- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-218-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador N° 1, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

75.-EX-2024-00155740- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-274-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-837-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 16 y 29 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Biología Celular, Molecular y Fisiología del Departamento Fisiología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

76.-EX-2024-00161449- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-290-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Materiales y Tecnología del Departamento Materiales y Tecnología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

77.-EX-2024-00166048- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-292-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ingeniería Económica y Legal del Departamento Ingeniería Económica y Legal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

78.-EX-2024-00231084- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-214-E-UNC-

DEC#FCM de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Escuela de Enfermería, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

79.-EX-2024-00231669- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-219-E-UNC-DEC#FCM de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Complementaria, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

80.-EX-2024-00231675- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-218-E-UNC-DEC#FCM de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Estructura y Función Corporal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

81.-EX-2024-00231682- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-221-E-UNC-DEC#FCM de orden 22, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Clínica Infectológica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

82.-EX-2024-00231689- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-228-E-UNC-DEC#FCM de orden 22, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Clínica Médica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

83.-EX-2024-00231699- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-220-E-UNC-

DEC#FCM de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Salud Pública y Ciencias Sociales, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

84.-EX-2024-00237108- -UNC-ME#SAA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos en su NO-2024-00300262-UNC-SAA#REC de orden 26, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Carrera Docente 2024 - del Departamento Universitario de Informática (DUI), que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008 y la RR-2023-1358-E-UNC-REC. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada nota.

Renuncias Condicionadas

85.-EX-2023-01015883- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-01023781-UNC-DIR#ESCMB y su rectificación de órdenes 7 y 43 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada presentada por la Prof. María Eugenia MERA (Leg. 29.423) a los cargos titulares con vencimiento que se detallan a continuación: Ocho (8) horas cátedra de la unidad curricular Administración de los Recursos (Cód. 318), Cuatro (4) horas cátedra de la unidad curricular Optativa I: Sistemas de Información y Gestión de las Organizaciones (Cód. 318), Ocho (8) horas cátedra de la unidad curricular Taller II: Administración e Informática (Cód. 318), Cinco (5) horas cátedra de la unidad curricular Optativa II: Sistemas de Información y Gestión de las Organizaciones (Cód. 318), Cuatro (4) horas cátedra de la unidad curricular Optativa IV: Sistema de Información Contable (Cód. 318), Cuatro (4) horas cátedra de la unidad curricular Recursos Humanos (Cód.318), Cuatro (4) horas cátedra de la unidad curricular Taller Orientado III: Emprendimientos Organizacionales (Cód. 318), a partir del 18-12-2023, para acogerse a la jubilación.

86.-EX-2024-00071504- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00087971-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada presentada por la Prof. Susana Inés BULACIO (Leg. 31.468) a 37 (treinta y siete) horas cátedra titular con vencimiento de la unidad curricular Ética y Ciudadanía (Cód. 318) del departamento de Formación Humana, a partir del 01-04-2024, para acogerse a la jubilación.

Renuncias Definitivas

87.-EX-2023-00144093- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RD-2023-

2055-E-UNC-DEC#FCE y RD-2024-323-E-UNC-DEC#FCE de ordenes 27 y 43 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Inés del Valle ASÍS (Leg. 27.277) al cargo de Profesora Asociada por concurso con dedicación exclusiva, en el Área: Economía Industrial, Orientación: Economía de Empresas, Asignación Principal: Economía de Empresas del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 01-12-2023, para acogerse a la jubilación. Agradecer a la Dra. ASIS la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

88.-EX-2024-00122048- -UNC-ME#FCC - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus RD-2024-387-E-UNC-DEC#FCC y RHCD-20234-70-E-UNC-DEC#FCC de órdenes 34 y 39 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. María Inés LOYOLA (Leg. 23.375) al cargo de Profesora Asociada dedicación exclusiva, por concurso en la Asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica, Cátedra A - Área Gráfica de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 01-03-2024, para acogerse a la jubilación. Agradecer a la Prof. LOYOLA la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

Rectificaciones

89.-EX-2020-00136476- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-319-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 99, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2021-211-E-UNC-REC, donde dice "...Arq. Nora GUTIÉRREZ CRESPO (FAUD)..." debe decir: "...Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD)...", y donde dice "...Arq. José María OCHOA (FAUD)..." debe decir "...Mgter. Mónica Alejandra SOAVE (FP)..."; como miembros del Jurado del Comité Evaluador del Departamento de Geología Básica y Geología Aplicada.

90.-EX-2022-00375001- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2024-221-E-UNC-DEC#FCE de orden 71, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2023-1273-E-UNC-REC, reemplazando los jurados externos en el Anexo de la RHCD-2023-428-E-UNC-DEC#FCE; donde dice "... Dr. Ricardo Néstor Bebczuk (UNLP) ..." debe decir: "... Dr. Saúl Néstor Keifman (UBA) ...", y donde dice "... Dr. Daniel Heymann (UBA)..." debe decir "... Dr. María Emma Santos (UNS)..."

91.-EX-2023-00118773- -UNC-ME#ESCMB - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00952791-UNC-DIR#ESCMB de orden 34 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2023-1497-E-UNC-REC, donde dice "...Lengua y Literatura (Cód. 228)...", debe decir "...Lengua y Literatura (Cód. 318)..."

92.-EX-2023-01066060- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en el orden 39 y, en consecuencia, rectificar el CONSIDERANDO y el ARTICULO 1º de la

RHCS-2024-494-E-UNC-REC, de orden 33 en el sentido que: donde dice "...en su RD-2024-24-E-UNC-DEC#FCEFYN, ...", debe decir: "...en su RD-2024-147-E-UNC-DEC#FCEFYN, ...".

Renovación de designaciones por concurso

93.-EX-2020-00303362- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-137-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Luisa Inés MORENO (Leg. 22.000) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales" de la Escuela de Letras, a partir del 06-10-2021 y hasta el 17-05-2025, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 54, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 66 y 67, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

94.-EX-2022-00271779- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-915-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-580-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Pablo Sebastián MARTÍNEZ (Leg. 37.870) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en Sistemas de Representación en Ingeniería y en Diseño y Proyecto Mecánico I del Departamento Diseño, a partir del 26-10-2019 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

95.-EX-2024-00158258- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-245-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Luis Enrique TOSELLI (Leg. 23.785) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Obras Hidráulicas del Departamento Hidráulica, a partir del 20-06-2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

96.-EX-2023-00095632- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-148-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-722-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH (Leg. 39.547) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Instrumentación Biomédica y en Práctica Profesional Supervisada del Departamento Bioingeniería, a partir del 24-08-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8, por la Comisión Asesora de

Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

97.-EX-2022-00865163- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-313-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Hugo César PORCHIETTO (Leg. 27.234) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Ingeniería Sanitaria del Departamento Hidráulica, a partir del 15-08-2015 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

98.-EX-2023-00047110- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-102-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-737-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Pablo Sergio GOR (Leg. 25.906) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en Informática del Departamento Computación, a partir del 09-11-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

99.-EX-2022-00411327- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-44-E-UNC-DEC#FA y RHCD-2024-80-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mónica Lucía GUEDEMOS (Leg. 34.851) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en la asignatura Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo, con atención en Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX pertenecientes a la Licenciatura en Dirección Coral (RM 481/2012, modificada por RESOL-2019-2611-APN-MECCYT), a la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello, RM 328/2015), a la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías (RM 285/2015), a la Licenciatura en Educación Musical (RM 1666/2014) y al Profesorado en Composición Musical (RM 170/2015), todas carreras de grado del Departamento Académico de Música, a partir del 04-08-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 36, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 66 y 67, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

100.-EX-2022-00418626- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-88-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mariana Inés DAPUEZ DE PANDO (Leg. 34.455) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la materia Psicología y Educación, del Profesorado en Educación Musical (RM

170/2015), Profesorado de Teatro (RM 2390/2015) y del Profesorado de Educación Plástica y Visual (RM 1720/2016), a partir del 01-02-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 35, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 47 y 48, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

101.-EX-2022-00391421- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-91-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Belén SILENZI (Leg. 48.994) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza, del Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (Piano, Violín, Viola, Violoncello) y del Profesorado en Composición Musical (RM 1189/2012 - RM 1191/2012), a partir del 02-05-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 46 y 47, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

102.-EX-2022-00428892- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-92-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Emilia ZLAUVINEN (Leg. 49.624) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la materia Voz y Lenguaje Sonoro I, de la Licenciatura en Teatro (RM 895/2018) y del Profesorado de Teatro (RM 2390/2015), a partir del 13-08-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 31, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

103.-EX-2023-00101033- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-45-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-131-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Alicia Raquel VAGGIONE (Leg. 37.044) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en el Área de Semiótica - Línea de Investigación: La Semiótica y los Discursos Sociales, Interdisciplina y Transdisciplina del Centro de Estudios Avanzados, a partir del 05-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

104.-EX-2022-00079091- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-100-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Andrea TORRANO (Leg. 48.709) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Concepciones Filosóficas" de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 26-11-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13, por la Comisión Asesora de

Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

105.-EX-2022-00089917- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-104-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvia Beatriz FUENTES (Leg. 41.563) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología y Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 08-09-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

106.-EX-2022-00076345- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-102-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Cintia Nieves NIN (Leg. 46.540) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 12-12-2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

107.-EX-2022-00095128- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-103-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Ernesto Julio MORILLO (Leg. 39.031) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II (Comunitario) de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 15-12-2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

108.-EX-2023-00111780- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-36-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-113-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Leticia ECHAVARRI (Leg. 80.619) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva en el Área Administración y Política Pública - Políticas Sociales (Estado, Políticas Públicas y Sociedad, línea de investigación: Políticas de Trabajo y Políticas Sociales) del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), a partir del 26-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

109.-EX-2022-00928120- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-30-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-114-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Juan Pablo GONNET (Leg. 51.619) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 09-12-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

110.-EX-2022-01001779- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-31-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-115-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María José FRANCO (Leg. 80.638) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 09-12-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

111.-EX-2022-00094941- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-99-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-163-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvina Alejandra CUELLA (Leg. 34.281) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en la asignatura “Educación y políticas públicas” de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 29-05-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

112.-EX-2022-00069127- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-101-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Alicia SERVETTO (Leg. 31.974) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en el Área “Historia y Política Contemporánea” correspondiente al Centro de Estudios Avanzados (CEA), a partir del 01-02-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 43 y 44, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

113.-EX-2023-01040471- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-100-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Claudio Mario GOTUSSO (Leg. 34.073) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Prostodoncia II “A” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 01-

12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

114.-EX-2023-01011388- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-85-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Guillermo Daniel PERALTA (Leg. 29.721) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Prostodoncia III “B” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 01-12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 24, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

115.-EX-2023-01059362- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-86-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Gabriel Eduardo RONDOLETTO (Leg. 50.307) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 07-07-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

116.-EX-2024-00016435- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-90-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Eugenia VERDE (Leg. 45.053) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Periodoncia “A” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 01-11-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 23, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

117.-EX-2023-01011394- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-83-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Sebastián MÉNDEZ (Leg. 35.343) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Prostodoncia III “B” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 01-12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

118.-EX-2024-00087189- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-105-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Carlos Mariano LORENZO (Leg. 39.264) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Odontología del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 15-10-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

119.-EX-2024-00082360- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-109-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Verónica Elizabeth RICCO (Leg. 40.769) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Farmacología y Terapéutica “A” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 31-03-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

120.-EX-2024-00083118- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-107-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Eduardo Miguel OSILIO (Leg. 38.596) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Odontología del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 15-10-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

121.-EX-2024-00082350- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-104-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Gabriela Verónica IZURIETA LATORRE (Leg. 51.337) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Biología Celular “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 07-07-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

122.-EX-2024-00082390- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-103-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Cecilia GOSSO (Leg. 32.564) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Biología Celular “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 07-07-2024 y por

el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

123.-EX-2024-00092466- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-113-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ruth Salomé FERREYRA (Leg. 23.547) en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra de Anatomía Patológica “A” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 12-06-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

124.-EX-2024-00074278- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-112-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Adriana Ruth DE LEONARDI (Leg. 26.105) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Farmacología y Terapéutica “A” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 31-03-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

125.-EX-2024-00053283- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-111-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Mario Daniel DE LA FUENTE (Leg. 31.499) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Ergonomía y Bioseguridad del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 23-06-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

126.-EX-2024-00044077- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-125-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Beatriz del Carmen CASTILLO (Leg. 30.909) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Taller de Metodología del Aprendizaje - Área Asesoría Pedagógica, a partir del 16-02-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

127.-EX-2023-00956766- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-124-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Anastasia BARO (Leg. 34.905) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Anatomía Patológica “A” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 03-11-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

128.-EX-2023-01011425- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-123-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Evelin BACHMEIER (Leg. 40.531) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal, a partir del 01-12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 21, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 38 y 39, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

129.-EX-2023-01011382- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-88-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Daniel Fernando TORASSA (Leg. 35.243) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Prostodoncia III “B” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 01-12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

130.-EX-2023-00970628- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-95-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Diego Manuel Antonio DE LA VEGA (Leg. 41.780) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Prostodoncia II “B” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 01-12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

131.-EX-2024-00044072- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-91-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Adriana Estela TESSIO CONCA (Leg. 31.503) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Taller de Metodología del Aprendizaje - Área Asesoría Pedagógica, a partir del 16-02-2024 y por el término de cinco años, teniendo en

cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

132.-EX-2024-00016431- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-89-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Claudia Alejandra VÁZQUEZ (Leg. 51.687) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 07-07-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

133.-EX-2023-01011413- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-108-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Karen Vanesa RHYS (Leg. 34.695) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal, a partir del 01-12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 21, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

134.-EX-2024-00092473- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-101-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Catalina Melchora FRANCIA (Leg. 30.438) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Farmacología y Terapéutica “A” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 06-03-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

135.-EX-2024-00064714- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-102-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Horacio Martín GONZÁLEZ (Leg. 31.940) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Biología Celular “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 07-07-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

136.-EX-2023-01052977- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-106-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Diego Mariano NOROÑA (Leg. 42.833) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Ergonomía y Bioseguridad del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 15-12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

137.-EX-2024-00029108- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-87-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Julieta RUBINSTEIN (Leg. 45.355) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria I del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 23-06-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

138.-EX-2024-00092499- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-97-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Fernando José GARCÍA GERLOS (Leg. 51.924) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 07-07-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

139.-EX-2024-00074272- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-92-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Javier BAIOSCO (Leg. 37.845) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Ortodoncia "B" del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 28-07-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 21, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

140.-EX-2024-00016428- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-93-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alejandra BONO (Leg. 42.161) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Periodoncia "A" del Departamento de Patología Bucal, a partir

del 01-11-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

141.-EX-2024-00092485- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-94-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Andrea DANTUR (Leg. 30.818) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Periodoncia "A" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 01-11-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

142.-EX-2023-01116226- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-98-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Federico GHIRARDI (Leg. 42.360) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Periodoncia "A" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 01-11-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

143.-EX-2024-00082386- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-99-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Beatriz Viviana GONZÁLEZ (Leg. 50.306) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 07-07-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

144.-EX-2023-01040474- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-84-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcelo OCAMPO (Leg. 34.180) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Prostodoncia II "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 01-12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

145.-EX-2023-01040425- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-96-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2024-168-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Mirian Liliana DOMÍNGUEZ (Leg. 31.863) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Prostodoncia II “A” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 01-12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

146.-EX-2024-00039484- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-110-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2024-169-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Ismael Ángel RODRIGUEZ (Leg. 38.559) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Histología y Embriología “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 21-02-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 21, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 46 y 47, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Renovación de designación por concurso - Designación Profesor Plenario

147.-EX-2022-00999767- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-81-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María MAUVESÍN (Leg. 80.953) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Metodología de la Enseñanza Teatral I del Profesorado de Teatro (RM 554/2015 modificada por RM 2390/2015), a partir del 16-05-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 31, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Designar a la Prof. María MAUVESÍN (Leg. 80.953) en el cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación semiexclusiva en la materia Metodología de la Enseñanza Teatral I del Profesorado de Teatro (RM 554/2015 modificada por RM 2390/2015), de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente.

148.-EX-2022-00088940- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-139-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Carlos Alfredo JUÁREZ CENTENO (Leg. 23.434) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el “Área Estudios Internacionales - Línea de investigación: Nuevos escenarios internacionales” del Centro de Estudios Avanzados (CEA), a partir del 01-09-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Designar al Prof. Carlos Alfredo JUÁREZ CENTENO (Leg. 23.434) en el cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva en el “Área Estudios Internacionales - Línea de investigación: Nuevos escenarios internacionales” del Centro de Estudios Avanzados (CEA), de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente.

149.-EX-2022-00085796- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-140-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Edgardo Daniel VACA (Leg. 27.239) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Desarrollo Económico Social” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 07-04-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Designar al Prof. Edgardo Daniel VACA (Leg. 27.239) en el cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Desarrollo Económico Social” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente.

Recursos

150.-EX-2021-00535369- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar los Recursos Jerárquicos interpuestos por los Mgtr. Guillermo Eduardo HOFFMANN (Leg. 38.737) y Héctor Martín STASSI (Leg. 38.703) en contra de la RCHD-2023-545-E-UNC-DEC#FCE, teniendo en consideración el DDAJ-2024-74875-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 104, cuyos términos se comparten.

Se deberá notificar a los recurrentes que se ha agotado la vía administrativa, con la transcripción del artículo 32 de la Ley de Educación Superior 24.521 y artículo 25, último párrafo de la Ley de Procedimientos Administrativos Ley 19.549.

151.-EX-2022-00086786- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso de Reconsideración interpuesto por la Mgtr. Liliana Beatriz PASTORE (Leg. 31.948) en contra de la RHCS-2024-92-E-UNC-REC, teniendo en consideración el DDAJ-2024-74857-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 115, cuyos términos se comparten.

Deberá notificarse a la recurrente que queda agotada la vía administrativa, y que contra de la presente resolución, podrá interponer el recurso previsto en el Art. 32 de la Ley 24.521 (Ley de Educación Superior).

152.-EX-2023-00454052- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la Sra. Viviana Mabel PROLA (Leg. 23.125) en contra de la RD-2024-879-E-UNC-DEC#FCM, teniendo en consideración el

DDAJ-2024-74886-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 72.

Se deberá notificar a la recurrente que se da por agotada la vía administrativa y queda habilitada para hacer uso de la vía judicial que entienda mejor para su derecho.

153.-EX-2023-01040820- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la Cra. Melisa Ivana GONZÁLEZ (Leg. 51.933) en contra de las RD-2024-185-E-UNC-DEC#FCE y RD-2024-315-E-UNC-DEC#FCE, teniendo en consideración el DDAJ-2024-74885-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 41.

Se deberá notificar a la recurrente que se da por agotada la vía administrativa, quedando expedita la instancia judicial que considere más conveniente a sus intereses.


TOMAR CONOCIMIENTO

1.-EX-2024-00275099- -UNC-ME#FAUD - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño eleva las Actas del mes de abril del año 2024, correspondiente a las Sesiones de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

2.-EX-2024-00347678- -UNC-ME#UAI - La Unidad de Auditoría Interna eleva el Informe de Auditoría N° 09/2023 SISAC N° 02/2023, Cuenta de Inversión y Estados Contables y Financieros al 31 de diciembre de 2022.

3.-NO-2024-00399299-UNC-HCD#FL - La Facultad de Lenguas eleva las Actas N° 3, 4 y 5 del año 2024, correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

4.-NO-2024-00439517-UNC-DEC#FCA - La Facultad de Ciencias Agropecuarias eleva las Actas N° 2, 3, 4, 5 y 6 año 2024, correspondiente a las Sesiones de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.



Ing. Agr. Dra. PAOLA A. CAMPITELLI
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA